

# LA VOZ DE LIÉBANA

Sr. D. Eduardo de la Pedraja.  
Santander.

SEMANARIO DEFENSOR DE LOS INTERESES

Inscrito como artículo de segunda clase en las direcciones generales de correos de México y Habana

## PRECIO DE SUSCRIPCION

En el Distrito. En España.  
En provincias. 6 pesetas anuales  
PAGO DELANTADO

DIRECTOR-PROPIETARIO

DON MARIANO FERNÁNDEZ RÍO

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Ultramar  
Cuatro pesos anuales en plata española.  
PAGO ADELANTADO

## La Carretera de Camaleño á Espinama

En la Gaceta de Madrid del 30 de Junio, se publica el R. D. del 26 del mismo mes aprobando la relación de carreteras que en la misma se inserta, que ha de sustituir al suprimido plan general de carreteras y que, con las hoy en conservación y en construcción han de constituir las que corran á cargo del Estado. A esta provincia corresponden 85 kilómetros y entre ellas está la sección de Camaleño á Espinama, en la carretera de Potes á Santa Marina de Valdeón, con una longitud de 11 Kilómetros 100 metros.

Lo que hace falta ahora es que quienes tienen influencia para conseguirlo, trabajen porque comiencen luego los trabajos. En pocas ocasiones habrán podido hacer uso de su valimiento en causa más justa. Pocas carreteras de las comprendidas en la relación que publica la Gaceta serán más necesarias que esta de Camaleño á Espinama. Ella ha de poner en cómoda comunicación los pueblos más importantes del término municipal de Camaleño, con la capital del Ayuntamiento y la cabeza del Partido, de las cuales ahora se ven incomunicados durante algunas épocas del año, por lo menos en cuanto al tránsito rodado; la mayor facilidad que para el arrastre de minerales ha de proporcionar la nueva carretera ha de permitir que se exploten algunas concesiones mineras hoy abandonadas por lo costoso de los arrastres, y ha de contribuir por la misma razón, á que otras empresas mineras den mayor impulso á sus explotaciones, en su propio beneficio y con provecho también para la riqueza general del país.

Esas empresas mineras que tienen explotaciones en Aliva, y que son las que más directo é inmediato beneficio han de recibir con la construcción de dicha carretera, y que cuentan con más valiosas relaciones é influencias que estos olvidados Ayuntamientos, pueden conseguir que se active la tramitación del expediente á fin de que cuanto antes se ejecuten los trabajos de esta carretera.

Las obras han de contribuir también á aliviar la crítica situación porque atraviesa la clase jornalera por la carencia de jornales durante

el invierno á consecuencia de la destrucción de los viñedos por la filoxera.

En esta empresa, que no es política, ni de partido, sino que es de interés general para el país y por igual beneficia á liberales que á conservadores, todos debieran coadyuvar para las más rápida ejecución de la obra.

## Los incendios en los Montes

Todos los años en el verano y en el otoño se repiten con lamentable frecuencia los incendios en los Montes, causados unos por descuido, otros por imprudencia y algunos acaso intencionadamente.

Pocos son los casos en que los autores de esos incendios son habidos, y menos aun los en que se les impone el merecido correctivo. Esta impunidad es altamente perniciosa, pues sirve para alentar á cometer otras imprudencias. Una prudente severidad, que hiciera efectiva la responsabilidad penal cuando procediera, y, cuando no, la responsabilidad civil de indemnización de los daños causados, siempre que hubiera mediado negligencia que en el 99 por 100 de los casos existe, sería altamente provechosa para evitar la repetición de los incendios.

Mientras por los Ayuntamientos de Liébana, auxiliados por los propietarios, se organiza un buen cuerpo de Guardería rural, la vigilancia inmediata de los Montes deberá ser ejercida por los mismos pueblos, que son los más directamente interesados de su conservación, y los que únicamente pueden ejercer una vigilancia lo bastante eficaz para evitar los incendios, para atajarlos y combatirlos y para descubrir sus autores. Los funcionarios de Montes y la Guardia civil, por falta de personal aquellos y por tener otras atenciones esta, no pueden ejercer tan activa y eficaz vigilancia.

Nos ha sugerido estas observaciones el incendio ocurrido el Jueves último en el monte de Valdeñores del término de esta Villa. Debió comenzar el incendio antes de medio día pero hasta unas horas después, cuando ya había tomado bastante incremento no se dió el toque de alarma, y cuando el Alcalde, el Juez municipal, la Guardia civil y varios vecinos de Potes llegaron al lugar del incendio ya este ocupaba una extensión considera-

ble, y solo al cabo de cinco horas de titánicos esfuerzos pudo dominarse, después de haber destruido unas 6 hectáreas de monte.

El incendio se inició en dos puntos diversos uno sobre la senda que de Campañana va á Armaño; otro en Sierra Vielbes, en circunstancias que pueden hacer sospechar fundadamente que pudo ser intencionado. Hasta ahora no ha podido averiguarse quién haya sido el salvaje autor del hecho.

## Como se coje la hierba

No hay en el modo de preparar la hierba, por lo que al labrador montañés atañe, tantos progresos que indicarle y atenciones que recomendarle como en el cuando, de la operación; pero no faltan notas que apuntar tomadas, claro es de los que mejor lo hacen, que son los ingleses y franceses.

Respecto al *dalle* el mejor es el más conocido y mejor manejado por el segador, bastando recordar que cuanto más cerrado sea su ángulo, es decir la inclinación del astil sobre la hoja, realizará mayor el corte y debe preferirse en las praderas secas y de hierbas ásperas. De su manejo al buen segador nada hay que decirle, sino que el talón del dalle debe ir siempre á ras del suelo sin empezar alto y subir al terminar el golpe formando esos andenes ó caballones de hierba entre cada dos amolgas, que al segar y mientras lo cortado los cubre no se aprecian, por lo cual el dueño no debe mirar detrás del segador sino á su izquierda levantando la hierba que puede ocultar la trampa.

Un segador poco cuidadoso deja más de un carro por cada diez y esto con solo que de el corte dos centímetros más altos que lo que debía. Para apurar un piado debe estar en buenas condiciones su suelo, despedrado y sin toperas, igualado siempre que se pueda en primavera por el paso de rulos ó rodillos que hace falta introducir en los aperos montañeses.

Las máquinas segadoras no hacen la siega ni mejor ni peor que un buen segador pero su trabajo se va imponiendo en todas parte, porque es muy económico, en general más perfecto y siempre más rápido. No se yo si la excesiva subdivisión de la propiedad en la Montaña ha de ser un obstáculo total para su introducción, lo que si he de afirmar que las usan en regiones de no mayor extensión en las fincas medias. Tampoco lo quobiado del terreno, en los valles abiertos, puede ser todo motivo de exclusión ya que en el norte de Italia, la Suiza y el mediodía de Francia, no son terrenos mucho más llanos, y siempre queda el recurso de llevar la máquina en una dirección perpendicular (á escuadra) de la línea de máxima pendiente.

Como término medio lo comparación puede citarse que una segadora hace la labor de diez hombres, legando fácilmente

á 5 hectáreas con un coste medio de 512 ó sea de 10 reales, en pago castellan de tierra, calculando: en 6 pesetas (conductor y ayudante); en 10 el gasto de las cuatro yeguas en dos yuntas, en 0'50 el engrasa-lo, en 3 el interés y amortización en 5 años y 5 65 las reparaciones, cifras todas que no pecan por lo escasas.

La preparación de la hierba ó sea su desecación para convertirla en heno, no es cosa tan baladí, pues aunque la hierba sea buena, el heno puede resultar malo porque con buen trigo sale mal pan ó con excelente carne detestable cecina, según las manos y pericia que lo trabajan.

El ideal de la preparación es obtener del modo más rápido posible, un heno que pierda las menores condiciones de nutrición y digestión de las que tiene la hierba. No he de transcribir aquí los procedimientos científicos de preparación que los ingleses hacen con patrón fijo en 4 días, ó los franceses en cinco; pero allá va algunas indicaciones generales que no invalidan las variaciones de lugar para acercarse en lo posible á los resultados de tan buenos maestros.

No debe dejarse jamás la hierba extendida ni con lluvia ni por la noche, y menos aun si está seca, porque entonces es más esponjosa, toma más la humedad y se empobrece de un modo notable. Los montones si es preciso hacerlos, han de ser lo más altos, estrechos y apretados que sea posible, de superficie lisa por un cuidadoso peinado. No debe segarse más de lo que se pueda secar y guardar como damente, porque al dejarlos en lombillos ó andenes amarillos por debajo y blanca por arriba, como signo seguro de verdaderas enfermedades.

No hay para que hablar del material usado en la preparación, pero si recordar que á la horca y el rastrillo, representan en la mecánica agrícola, las *revolvedoras* ó beneficiadoras, usadas hace cincuenta años en Inglaterra, y realizan el trabajo de quince á veinte hombres, lanzando la hierba verde hacia atrás á dos ó tres metros del eje sobre que giran las horquillas y hacia adelante cuando ya seca no puede someterse á un volteo fuerte porque pierde hojas y semillas que son precisamente la parte más apreciable.

El *rasiro* de caballo ó recojedor facilita también el amontonamiento y unido á las *cargadoras* que naturalmente son americanas del Norte, realizan la labor de una veintena de hombres en las extensas praderas de los que fueron nuestros enemigos y deben ser nuestros maestros.

Cuando en los prados abundan los tréboles, alfalfas, lupulinas y sus analogas, el volteo y preparación ha de reducirse todo lo posible, porque revolviendo con exceso la hierba, solo se almacenan los tallos que son la parte más indigesta y fibrosa de la hierba. Y á este fin citare un método de recoger que suprime el volteo y espacilo, puesto en práctica por un inteligente agricultor francés, M. Conteau y preconizado por los más modernos y autorizados libros de practicultura porque reduce el gasto medio de 20 pesetas por hectárea á 7 obteniendo un heno de calidad superior al ordinario. Pero como exige el uso de la regadera, que la para otra vez su

detalle acaso útil á los agricultores montañeses, si yo tengo de él mas datos y ellos mejores medios.

LUIS DE HOYOS SAINZ.  
(Del «Heraldo de Campoo».)

## CADUCIDAD DE LAS MINAS

Tienen noticia nuestros lectores del debate que promovió en el congreso el Sr. Lacierva con motivo de la aplicación de la ley de impuestos mineros de Diciembre de 1911.

En Julio del pasado año caducaron muchas concesiones, algunas de importancia y ya en explotación, sin previa notificación á los dueños, por débitos insignificantes, correspondiente á un trimestre de canon de superficie, y esas minas han sido registradas inmediatamente por terceras personas, valiéndose á veces de medios no muy correctos.

En algunos casos se ha procedido declarar la caducidad, los gobiernos y el Ministerio de Fomento no saben que partido tomar, por parecer demasiado fuerte parar las labores y dejar sin trabajo á los obreros.

Se impone una modificación de la ley, para subsanar los daños causados y poner termino á ese desorden.

La España Económica y Financiera reconoce que mas que la ley, cuya aplicación es ineludible mientras no sea modificada, ha motivado este embrollo el Reglamento para su aplicación. No es la primera vez que por medios indirectos son modificadas las leyes, modificaciones que las ponen en pugna con la intención de sus autores.

A nadie pudo ocurrírsele que una administración que envía dos y tres apremios á los contribuyentes para ciertas contribuciones, pudiera creerse relevada de hacer lo mismo en un caso como el que nos ocupa. Si una vez apremiado el deudor no paga, enhorabuena que se le aplique estrictamente el texto de la ley; pero antes de esa formalidad nunca. Parece mentira que los redactores de ese reglamento y el ministro que le aprobó no hayan pensado siquiera que ese sistema era el más propicio para cometer abusos de confianza que no debe favorecer el Estado.

La ley de minas podía servir para cometer abusos, es cierto. Pero tomar acuerdos tan radicales como los que dispone el Reglamento denunciado en la Cámara es inaudito; y no se explica como pudo pasar á ser un cuerpo legal. Únicamente se explica porque hay personas que no se dan cuenta de lo que hacen.

Menos mal que se ha adoptado la solución impuesta por las circunstancias.

El ministerio de Hacienda ha circulado á todas las Delegaciones de provincias orden de suspender la tramitación de los expedientes incoados en virtud de la ley de 29 de Diciembre de 1910.

Esto no es mas que un compás de espera, porque según resulta del debate á que nos referimos, y dando de mano á las exageraciones que en él se han vertido no hay duda de que se han cometido verdaderas enormidades, procurando que causaran estado legal, y esto va á complicar un asunto ya bastante nebuloso por sí mismo. Trabajo le va á costar al señor ministro de Hacienda hallar una solución que satisfaga la mayor suma posible de intereses comprometidos en él.

## DEL CONGRESO AGRICOLA

Con gran brillantez se han celebrado en Burgos las primeras sesiones del octavo Congreso Agrícola. Los periódicos de aquella capital traen noticias detalladas de los debates sostenidos en el Congreso, en el que se han pronunciado muy notables discursos.

En la segunda sesión, el digno secretario de la Federación Agrícola y del Congreso, señor Allué, sostuvo elocuentemente unas conclusiones del tema primero. Parte que correspondo al Estado, en la solución del problema agrario.

Las conclusiones son las siguientes:

Debe ser orientada en sentido agrario toda la política económica nacional.

Abaratamiento de la vida y de los medios de cultivo.

Reforma arancelaria, sobre las bases sentadas por las Diputaciones provinciales en 1906 y por la Federación Agrícola de Castilla la Vieja en el Congreso de Santander en 1908 y manteniendo el «statu quo» respecto al trigo y sus harinas. En aquellas bases se incluye la negativa para todo privilegio en forma de admisiones temporales, bonos á la exportación, zonas neutras, etcétera.

Negociación de tratados comerciales para abrir mercados á nuestra agricultura de exportación y sus industrias derivadas sin mermar la escasa protección arancelaria que en general tienen los productos agrícolas.

Contener el aumento de los tributos, y aún rebajarlos si es posible.

Dar toda clase de facilidades y ayudas para que las obras de riego y análogas puedan ser ejecutadas por la iniciativa particular, siempre que haya garantías de buen éxito.

Aumento de las vías de comunicación y abaratamiento de los transportes.

Reformas legislativas.

Difusión de la enseñanza agrícola, no solo en los centros especiales, sino en todos los de primera y segunda enseñanza.

Replañación forestal.

Descentralización de los Pósitos, para adoptarlos mejor á las necesidades de cada localidad.

Liquidación de los débitos del Estado á los Ayuntamientos.

Mucha importancia tienen estos Congresos Agrícolas, pero es muy sensible que no den los resultados prácticos que son de desear. En ellos se pronuncian brillantes discursos, se aprueban muy acertadas conclusiones, pero no se logra después que estas sean llevadas á la práctica.

Lamentándose de esto, dice La Revista Mercantil, de Valladolid, que no hay mas que repasar una por una todas las conclusiones aprobadas en los siete congresos celebrados y se verá que todas, absolutamente todas esas conclusiones, han resultado ineficaces.

¿No se realizaron esos Congresos para llevar el bienestar, la protección, el mejoramiento á la triste vida que arrastran los agricultores de España y preferentemente los de Castilla? ¿No se adoptaron esas conclusiones para hacer que los Gobiernos pusieran pronto remedios á los males de la agricultura? ¿No se pronunciaron aquellos discursos y se agitaron aquellas masas al objeto de obligar á los Gobiernos á preocuparse seriamente, de verdad, del problema agrario en sus mas urgentes y premiosas soluciones primero, y en la preparación y estudio de otras menos urgentes después?

¿Y qué se ha hecho, que se ha dado al labrador como resultado práctico y provechoso de toda esa labor y de todo ese aparato parlamentario agrario como no sea de decepción, y desengaño sobre desengaño? ¿Acaso se encuentran hoy los labradores en mejor situación económica que cuando comenzó la celebración de estos Congresos?

Ante estos desengaños, no son de extrañar la pasividad, la desconfianza de los labradores.

## La hermana Angeles

Qué le importaba la primavera á la hermana Angeles? Todas las estaciones eran

iguales para ella. No podía ver en los arboles los brotes nuevos ni la luz del sol llegaba hasta sus ojos sino para herirlos. El mundo se acababa en las tapias del jardín mejor aun, en las paredes del colegio, por que no queria salir nunca.

Tenia su clase de parvulas. Cierta, que ni con gafas ni sin ellas alcanzaban á ver á las niñas sus ojos turbios; pero las conocia por la voz, y su ilusión era creer que no volaba una mosca sin que ella lo notara. Hora tras hora, año tras año, el mismo lecho, la misma mesa, el mismo sillón de gutapercha en un angulo de la clase grande.....

También las niñas le parecían las mismas, porque su vista igualaba los cabellos los ojos, las facciones, fundiéndolas en una sola imagen sonrosada.

Brotaban en el jardín las primeras rosas; poblábase el alero de los tejados de golondrina tempraneras, y por el cielo azul, purísimo y transparente, flotaban nubecillas blancas como ilusiones y ensueños infantiles. Pero la hermana Angeles dormitaba detras de sus gafas con majestuosa gravedad. ¿Que le importaba á ella la primavera?

Las niñas sentían en las vanas un hormigueo juguetón y diabólico. Como estaban solas con la hermana Angeles, podían divertirse y alborotar, y llamarse unas á otras en voz alta. Saltaban los bancos, revolvían los pupitres, volcaban los tinteros..... De vez en cuando la hermana levantaba la cabeza y volvía á dormirse murmurando:

—¡Niñas!

Y cuando estaban las niñas así; Carmen la señorita Carmea apareció en la puerta. Huyeron todas á sus puestos rojas como la grana, metieron las narices en sus libros de lectura, y calló la clase con un silencio tan absoluto, que la hermana Angeles se despertó sobresaltada como si hubiera caído de pronto en el vacío.

La señorita Carmen no dijo una palabra. Muy serén, muy grave, muy majestuosa como siempre, sentose ante su mesa, llamó á las parvulas y empezó su lección. Traía arreboladas las mejillas, y bajo el curvo de las pestañas brillaban en sus ojos lucecitas inquietas. Ni las niñas ni la hermana Angeles podían adivinar su excitación; pero estaba radiante de alegría.

¿Por qué?

La señorita Carmen no era ya alumna. Su único sueño, el de llamarse hermana como las profesoras, el de tener su clase, su lección, sus niñas, como un derecho, no como concesión pasajera, iba á realizarse muy pronto. Tenía valor para abandonar el mundo, para dedicarse de lleno á su vocación. Iba á profesar en seguida, y mientras cumpliera sus años de noviciado la clase del colegio sería suya. La Superiora acababa de decirselo:

—Hija mía, te queremos tanto; tienes un talento tan claro y una voluntad tan hermosa, y ademas eres tan buena, que deseamos tenerte con nosotras. La pobre hermana Angeles está muy ancianita; no ve, no oye á las niñas..... Se burlan de ella y no hacen caso de sus sermones. ¡Hija mía, vosotras tenéis que sustituirnos! ¡Hacen falta manos jóvenes para sostener el peso que se cae de las nuestras!

¡Eran tan lindas, tan blancas, de líneas tan delicadas aquellas manos juveniles! puestas así, sobre la cabecita inclinada de una niña que busca el premio de una caricia, descensando entre guedejas de oro, parecían mas hermosas que nunca.

¿Donde hallarían un empleo mas noble y un ideal mas puro?

II

Cuando se enteró la hermana Angeles no dijo una palabra; era verdad; estaba muy achacosa; no veía ni de cerca ni de lejos; las niñas se burlaban..... Bien comprendía ella que un razonable son las mudanzas que el tiempo trae consigo. La vida es un

transito, y para la pobre hermana, ¡qué lento, cuán fatigoso el paso por la vida.

Pero no había otros lazos que la sujetaran á la tierra más que los de su feña diaria. La encina solitaria en el ribazo de un monte arido, aunque su tronco se encorve y se carcoma, aunque las ramas mueran desnudas de hoja, aunque sus raíces tanteen inutilmente bajo la tierra exhausta, tiene el consuelo y la alegría de los retoños.

¡Pobre hermana Angeles! ¡su consuelo y su alegría eran aquellas niñas, aunque no las viera, aunque sonaran sus voces tan lejanas como si entre las frescas bocas y los torpes oídos mediaran ochenta años!

La Superiora la llamó á su cuarto. ¡Ya sabia ella para qué!

—Hermana Angeles—la dijo,—quiero que me oiga V. bien. Es un asunto de orden interior: de disciplina del colegio.

La única voz que llegaba claramente á los oídos de sor Angeles era la de la Superiora, acaso porque la autoridad y el cariño aguzaban y sutilizaban sus sentidos. No necesitó oírlo dos veces. La disciplina del colegio exigía que ella cediese el puesto á una hermana mas joven.

—Tendremos con nosotras á Carmen, que es un prodigio de dulzura y de talento. Profesará muy pronto. Está acostumbrada ya á dar la clase de las parvulas. Angeles, mi buena Angeles, los dos vamos inclinándonos hacia la tierra, que nos espera. *Hacen falta manos jóvenes para sostener el peso que se cae de las nuestras.*

¡Manos jóvenes!..... ¡Pobres manos esqueléticas, arrugadas, temblonas; manos débiles y vacilantes... manos de momia infantil, heladas en la sombra de un claustro! Como sarmientos secos, los ledos se acogían al amparo del crucifijo, y no encontraban otro calor de vida que el que viene de la esperanza de un mundo celestial. Algun día fueron blancas como el ampo de la nieve, y como la nieve se deshizo su blancura, acariciando cabelleras infantiles, señalando las letras de los albarios. Al llegar el invierno, cuando las vidas descendían á la tumba, y son junto á la juventud lo que las flores disecadas entre las hojas de los libros viejos, lo que las flores muertas, sin aroma, son á las frescas rosas primaverales, las manos se entrelazan para prestarse mutuo auxilio tiemblan como si tantearan espacios infinitos é inexplorados.....

(Continuará)

## EN LOS CUARTELES

Uno de los beneficios que se hacen en los cuarteles á los jóvenes que sirven á la Patria, es el proporcionarles alguna instrucción, alguna cultura, además de la educación militar, que al corregir los defectos de muchos temperamentos, pone al soldado en condiciones de ser muy útil á la sociedad cuando retorne á su hogar, una vez cumplidos sus deberes militares.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra ha publicado un cuadro estadístico en el que se comprenden los datos relativos á los progresos realizados en todas las unidades armadas por los reclutas incorporados en 1911 respecto á la instrucción de primeras letras.

De los 39.408 soldados que ingresaron en las filas, sabían leer y escribir 21.394 ó sea el 54,25 por 100; 4.705 sabían leer solamente, con una proporción del 11,95 por ciento, y 13.309 eran completamente analfabetos, ó sea el 33 por ciento de los incorporados.

Al cabo de un año de instrucción de primeras letras en los Cuarteles en que prestan sus servicios, el numero de los que sabían leer y escribir ha subido á 27.197, y la proporción, por tanto, al 68,82 por 100. El de los analfabetos, en cambio, ha bajado á 5.964 con una proporción de 15,08 por ciento.

# Para Inodoros dirigirse á JOAQUÍN MADRAZO, Mendez Nuñez II Santander

Es decir, que durante ese año de servicio se ha perfeccionado la instrucción de 5.803 individuos y se ha redimido de la absoluta ignorancia en que ingresaron en filas á 7.365; la labor de cultura ha beneficiado, por consiguiente, á 13.168 mozos, que de no haber ido al servicio habrían permanecido toda su vida en la ignorancia, pues pasados los veinte años de edad no hay que contar con que estos individuos puedan concurrir á las escuelas.

## Castellanas

En Burgos desde el día 28 de Junio se está celebrando con gran entusiasmo el octavo congreso agrícola regional esperando grandes resultados del mismo por la importancia de los temas y la autoridad de los ponentes.

En Palencia se inauguró el día 1.º de Julio la línea férrea del primer ferrocarril de España (secundario) que va de Palencia á Villalón con tal motivo llegó á Palencia desde la Granja S. M. el Rey, el recibimiento hecho al Monarca por los castellanos no puede ser mas sincero y entusiasta; en medio de entusiastas vivas y aclamaciones de cariño llegó el Rey y de la estación del Norte á la de ferrocarriles secundarios pasó bajo un hermoso arco que mandó construir la Sociedad constructora de los ferrocarriles secundarios. A la una y diez y ocho minutos de la tarde salió el nuevo tren real y atraviesa los pueblos del recorrido de la nueva línea que son Villamartin, Mazariegos, Baquerin, Castromocho, Villarramiel, Villafrades, y Villalón, todos de la provincia Palencia excepto los dos últimos que pertenecen á Valladolid. No hay que decir el entusiasmo con que se recibió al Monarca en las estaciones de los pueblos en los pocos minutos que paraba en cada una, con profusión de cohetes, vivas, toque de campanas, dulzaina, etc. En algunos pueblos los labriegos no creían que era el Rey porque iba de traje de rayadillo y ros entundado y si le confundían con algunos de los acompañantes. A las tres y cinco minutos llegaron á Villalón, don Alfonso al bajar del tren revistió las tropas ejecutando al mismo tiempo la marcha real la banda de música de Isabel II cuya compañía de infantería con bandera fue de Valladolid á hacerle los honores á su Magestad. Después acompañado de los Ministros de Instrucción pública y Fomento señores Alba y Villanueva, Conde Grove y Marqués de Viana se dirigió á uno de los almacenes de la Compañía que se hallaba convertido en elegante salón donde se había preparado un refresco, y acto continuo se verificó una recepción de alcaldes del partido.

A las 5 de la tarde regresaron á Palencia y en el Ayuntamiento adornado con exquisito gusto se sirvió un espléndido lunch costeado por la sociedad de ferrocarriles secundarios. Dice un periódico, eran 150 invitados y el cubierto á 50 pesetas costó á la sociedad 1.500 duros. Después visitó el cuartel de S. Fernando y regresó á Segovia y la Granja.

No hay para que añadir el entusiasmo de los castellanos que echaron la casa por la ventana para recibir á tan distinguido huésped.

Se ha empezado por todos los pueblos la siega de la cebada, el día es de calor y viento en las tardes, y madrugadas hace un frío como en invierno. La cosecha se presenta mala, el trigo ha subido algo el precio y la cebada, pues de esta hay poco y se cogará de todo poco. Las viñas tienen buen aspecto.

Dado como se presenta la cosecha, terminado el verano muchos castellanos tendrán que emigrar.

En todos los pueblos de la provincia de Palencia se ha iniciado con gran entusiasmo un movimiento social agrario y se fundan sindicatos-Cajas rurales-Cooperativas y se instruye a los labradores.

BERNARDINO ROJO.

Revenga (Palencia) 3 Julio 1912

## Sociedad Económica

En la sesión celebrada por esta Sociedad el Director don Felix Reda y Cuevas leyó una sucinta memoria de los trabajos realizados por la Económica durante el año social de 1911 á 1912. Nuestros lectores tienen ya conocimiento de la constante labor que viene realizando esta benemérita Sociedad en pro de la cultura y del Fomento, de los intereses materiales y morales de Liébana, por los extractos de sus sesiones que publicamos y porque ya otras veces nos hemos ocupado de sus iniciativas y sus trabajos, tanto mas digno de aplauso cuanto que para su realización cuenta la Sociedad Económica con muy limitados recursos.

El depositario saliente don Francisco Huidobro presentó las cuentas del Ejercicio que terminó el 30 de Junio y se nombró una comisión formada por don Mariano de la Fuente y don Juan José Bustamante para su examen y revisión.

También se sometieron al examen de la Comisión nombrada las cuentas de lo recaudado para socorro de los soldados lebaniegos enfermos ó heridos en Melilla, según las cuales asciende lo recaudado á pts. 1.480,40 de las que deducidas pts. 341,55 que importan los gastos queda un líquido de pts. 1.138,85

Acto seguido tomó posesión el nuevo director don José M.ª de Bulnes y el depositario don Honorio Marcilla.

Se acordó en virtud de la propuesta del Jurado nombrado para la adjudicación de premios en el concurso de ganados celebrado en la pasada feria de San Pedro, otorgar un premio de 20 pts. al toro presentado por don Domingo Perdueles vecino de Lobeña.

Se acordó también autorizar la Junta directiva para que proceda á la distribución de lo recaudado con destino á los soldados lebaniegos enfermos ó heridos en Melilla, conforme á lo acordado anteriormente.

## ALBUM POETICO

### Los Felices

Desde Enero hasta Enero,  
Cantando siempre su canción sonora,  
Que vibra cual relámpago de acero,  
Va el ciego con la niña encantadora—  
Apenas nece el día—  
Cruzando las campestres soledades  
Para llevar á granjas y heredades  
Con su canción un rayo de alegría

Cuando pulsa el anciano la vihuela,  
No hay moza en cortijada ó aldehuela  
Que no rompa á bailar llona de gozo  
Mas si canta la niña seductora,  
Para escucharla cesa el alborozo,  
Y desde el mas anciano hasta el mas mozo  
Se alegran aplaudiendo á la cantora.  
Desde Enero hasta Enero va la niña  
Cruzando con el ciego la campiña,  
Y en largas noches cual en tardes breves  
Canta la niña y canta la guitarra,  
Como canta en verano la cigarra,  
Como en invierno el ave de las nieves.

¿Siempre felices son? ¿Nunca lo fueron?  
La desgracia y el llanto los unieron  
Cual uno á dos peñados la cadena;  
Él sin familia, solo, desvalido,  
Y ella sin otra amiga que su pena

Se unieron cual la hiedra á la alta almena  
Cual ruiseñor al tronco en que halla nido!

Nadie los vio llorar, muchos ignoran  
Que hay almas tristes que en la vida lloran  
Llanto de luz, cual épicos guerreros  
Que aun expirando cantan á la vida:  
La perla es llanto de la concha herida,  
Lágrimas de la noche los luceros,  
Aroma es el dolor de la violeta,  
Rubí la sangre en los combates fieros,  
Y estréfas las angustias del poeta.

Como el capullo se convierte en rosa  
Y la rosa en tesoro de fragancia,  
Y el insecto en alada mariposa,  
Así, al correr de la tranquila infancia,  
En boldad arrogante y esplendente  
Se convirtió la niña,  
Que acompañando al ciego, sonriente,  
Cruzó de Enero á Enero la campiña.

Al mirarlos pasar, muchos los llaman,  
Y cuando vuela su canción sonora:  
—¡Dichosos ellos!— con envidia exclaman:  
Sin ver que el ciego y la gentil cantora  
Son cual el sol, que ardiendo se devora  
Por alumbrarnos: cual la mar bravía,  
Que guarda para si las amarguras  
Cual el genio, que luce como el día  
Y lleva el alma envuelta entre nebruras.

¡Dichosos?... ¡Lo serán! Si algún Mero  
La canción, cual relámpago de acero;  
No vibra alegre; si en la tarde breve  
No se escucha la voz de la guitarra,  
Muda como en Octubre la cigarra  
Y como en Junio el ave de la nieve,  
Pensad que los cantores  
Al pie de alguna cruz, bajo las flores  
Al declinar el día,  
Se durmieron tranquilos, silenciosos,  
Ervueltos en un rayo de alegría:  
No les tengais piedad, ¡ya son dichosos!

M. R. BLANCO BELMONTE

## AL YUELO

Ha llegado á Tama, procedente de Guanabacoa, República cubana, nuestro muy querido amigo don Ricardo Señas y Rugarcia, á quien hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción, en el día de hoy.

Reciba el expresado amigo nuestro saludo de bienvenida.

Hemos sabido con gusto que hace unos días ha regresado del Seminario Pontificio de Salamanca, después de haber tomado el grado de doctor en Sagrada Teología con las notas de sobresaliente, el presbítero don Mariano Ortega Lamadrid, hijo de nuestro querido amigo don Andres.

También ha obtenido su otro hijo Paulino las notas de sobresaliente y notable en los exámenes de preparatorio de Derecho como alumno libre en la Universidad de Valladolid.

Reciban padre é hijos nuestra mas sincera é horabuena tan justamente merecida.

Después de conseguir brillantes notas en los exámenes sufridos en la Escuela Normal de Oviedo, acaba de obtener el título de maestra, la ilustrada señorita Raimunda Mateo Cabeza, hermanastro amigo y colaborador de este periódico don Anacleto, ilustrado y queridísimo maestro de Udalla.

Nuestra enhorabuena á la nueva Maestra y á su distinguido hermano con quien cursó parte de sus estudios.

**Prendas de lujo sastrería de Marcelo Aguirre San Francisco 25 Santander**

En Buelna en cuyo pintoresco pueblo asturiano se halla voraneando, dió á luz el día 4 del actual una robusta niña, la distinguida señora doña Dolores Bustamante, esposa de nuestro buen amigo don Evaristo Rodriguez.

Por ello enviamos á los distinguidos consortes nuestra entusiasta felicitación deseando para su nueva hija toda clase de venturas.

Procedente de Cuba donde se hallaban dedicados al comercio, han llegado á su pueblo de Cóllo, los apreciables jóvenes don Santiago Bore y don Samuel Caldevilla hijos de los estimados vecinos de dicho lugar don Justo y don Florentino, respectivamente.

Reciban los jóvenes indianos nuestro saludo de bienvenida deseándoles grato voraneo en el pueblo natal.

**Crema, Elixir, Polvos HOKA, lo mejor para la dentadura.**

Después de recorrer en viaje de novios, las más importantes poblaciones extranjeras, ha llegado á Frama el jueves último, nuestro muy querido amigo don Angel Simón Garrillo y su bella consorte, cuya feliz pareja unió sus destinos en la Habana el día 30 del pasado mes de abril, proponiéndose ahora pasar una temporada en el mencionado pueblo de Frama de donde aquel es natural, para después fijar su residencia en Santander.

Sean bienvenidos los jóvenes desposados.

Al vecino de Cachocho, don Marcos Gutiérrez le han sido robadas el día 30 del pasado mes de Junio, 2.500 pesetas, cuya cantidad tenia entre las páginas de un libro.

Los ladrones penetraron en la casa aprovechando la ausencia de dicho señor que se hallaba en Potes, y de su señora que estaba en una tierra.

**Gabanes; sastrería de Marcelo Aguirre San Francisco 25 Santander.**

Ha llegado á Trillayo, procedente de la República mejicana, el apreciable joven don Manuel Cuevas, hijo de nuestro particular amigo don José.

También ha llegado á Esanos el no menos apreciable lebaniego, don Jesús Scherón, hijo de los estimados vecinos de dicho lugar don Martín y doña Angela Gómez.

Deseamos á los expresados jóvenes, grato voraneo en la querida tierra.

**Conserva la dentadura limpiísima el dentífico HOKA.**

Acompañada de sus simpáticas y bellas hijas las señoritas Amparo y Sagrario Ferrer, ha llegado á Ojedo procedente de la Habana, la apreciable señora doña Valeriana Linares, esposa del estuasiata hijo de Peñarrubias don Albano Ferrer, residente en aquella capital cubana.

Ha llegado á su pueblo de Turieno procedente de la República cubana, el joven don Heliodoro Soberón, quien hace años estuvo también en la tierra.

De dicha Isla donde se hallaba al lado de sus hijos, regresó también á dicho pueblo, la señora doña Francisca Merodio.

**Trajes; sastrería de Marcelo Aguirre, San Francisco 25 Santander**

Se halla entre nosotros el apreciable señor don Eduardo Jusú Martínez, uno de los socios gerente de la empresa de automóviles DEVA.

A su paso para Cosgaya, donde se propone para la temporada veraniega, tuvimos el gusto de saludar en el día de hoy, al apreciable lebaniego don Isidro de Benito, quien acaba de llegar de la capital mejicana.

Procedente de Madrid han llegado á Santander, en cuya capital pasarán el verano como tiene por costumbre, el ilustrado lebaniego don Eduardo Jusú Fernández, con su apreciable señora doña Antonina Martínez y simpáticas hijas María, Dolores, Visitación y Josefá.

Se halla mejorado de la enfermedad que le tiene postrado en cama y que en un principio ofreció serios cuidados el joven tipógrafo de esta imprenta, don Basilio Valverde.

Celebramos la mejoría del inteligente obrero.

VINOS SUPERIORES de Valdepeñas. Coloniales, y otros géneros, pidanse á don Blas Asensio—Treceño

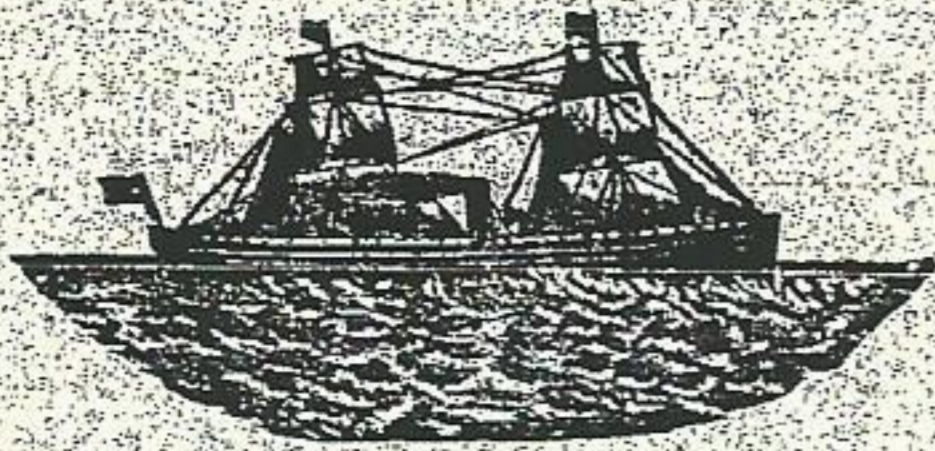
Recomendamos á nuestros lectores el acreditado ANIS UDALLA por ser el más higiénico que se conoce.

## Antonio Lara Ruiz Del Instituto Rubio

Jefe de la consulta de enfermedades de las vías digestivas en la 5.ª Comisión de la Cruz Roja de Madrid.

Consulta de esta especialidad, medicina general y enfermedades de la matriz en San Vicente de la Barquera desde el día 1.º de Julio al día 1.º de Octubre.

POTES IMP. LA VOZ DE LIÉBANA



Servicio de la Compañía Transatlántica

LINEA DE CUBA Y MÉXICO

Salidas fijas el día 20 de cada mes a la una de la tarde

El 25 de Julio saldrá de Santander el vapor:

**ALFONSO XII**

Directamente, para Habana, Veracruz, Tampico, admite pasaje y carga para Costa Rica y Pa-  
cífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia, Combinaciones para  
el litoral de Cuba a Isla de Santo Domingo.

Nueva línea desde Santander al Rio de la Plata

SALIDAS FIJAS EL ÚLTIMO DÍA DE CADA MES LAS TRES DE LA TARDE  
El vapor

**CATALUÑA**

Saldrá de SANTANDER el día 31 de Julio admitiendo pasajeros de 3.ª clase trasbordando  
en Cádiz a otro buque de la misma Compañía para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES Preci-  
del pasaje desde Santander hasta Montevideo o hasta Buenos Aires 220 pesetas 1 impuesta.  
Para más informes, en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Muelle 36.

**AVISOS IMPORTANTES**

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de deter-  
minados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria  
y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1901, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo

Servicios comerciales.—La sección que de esos servicios tiene establecida la Compañía se en-  
carga de trabajar en Ultramar las Muestras que le sean entregados de la colocación de los artí-  
culos cuya venta deseen hacer los Exportadores.

Agentes en Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Muelle, número 36

**Restaurant El Cuartelillo**

DE

**GONZALO ELIZALDE**

Puente núm 20—SANTANDER

En este antiguo y acreditado Restaurant, se sirve de comer a todas ho-  
ras a precios equitativos, con el asoc y esmero que siempre le ha distin-  
guido.

Servicio a la carta y por cubiertos.

Se admiten huéspedes, a precios convencionales.

Calle del Puente, Esquina a Ruamenor  
**SANTANDER**

**honorio Marcilla**

Tejidos, sastrería y muebles

Camas de madera torneadas y estilo inglés  
desde 25 pesetas. Colchones somier desde 10.  
Cómodas superiores desde 40. Sillas de paja,  
cuero y rejilla desde 2,25.

Se hacen cuantos muebles se encarguen  
con prontitud esmero y economía. Se ponen  
asientos finos de paja y rejilla.

Maquinas de coser las mejores que se barcainf

**GRAN SOMBRERERIA**

DE

**ALFREDO RIVERO**

UCESOR DE SOCASA

Altas novedades en toda clase de sombre-  
ros, gorras para caballeros y niños.

Plaza Vieja 4, SANTANDER.

**Federico Marañón**

CARPINTERO EBANISTA

**POTES**

Construcción de Obras por contrato y administración.

Se hacen colchones de muelles y tapicería, construcción y reparación de  
muebles antiguos y modernos a precios económicos, trabajos en la villa y pueblos

**Hamburg-Amerika Linie**



**VAPORES CORREOS ALEMANES**

SERVICIO BIMENSUAL ENTRE SANTANDER, HABANA VERA-  
CRUZ TAMPICO Y PUERTO MEXICO.

SALIDAS FIJAS LOS DIAS 3 Y 20 DE CADA MES

Próximas salidas para

Habana Veracruz Tampico y puerto Mejico

3 de Agosto Spreewald

20 de Julio DANIA

Admitiendo correspondencia carga y pasajeros para dichos puertos.

PRECIO DE CAMARA MUY ECONÓMICO

Precio de tercera

Habana Pts 195 y 16 de  
Veracruz y Tampico « 220 y 5 de

impuestos

Los vapores de esta empresa de navegación, la mayor del mundo, tiene todos los  
adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasa-  
je de tercera cuentan con excepcionales comodidades.

Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores electricos en los camarotes  
baños de lujo telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de musica. La construcción espe-  
cial de estos vapores evita, en lo posible, el mareo. Lleva cocineros, camareros y ca-  
mareras españolas.

Para solicitar cabida para carga e informes sobre pasaje de cámara dirigirse a Cao-  
los Hoppe y Compañía y para informes sobre pasaje de tercera clase a don Her-  
man Hoppe, Paseo de Pereda numero 29 SANTANDER quien facilitará cuantos de  
tailes se le pidan sobre los documentos necesarios para el embarque con arreglo a la  
nueva Ley de Emigración.

**VAPORES CORREOS FRANCESES**

VIAJES LOS MAS RAPIDOS Y DIRECTOS A LA

**HABANA Y VERACRUZ**

El 22 de Julio saldrá de Santander para la Habana y Veracruz el magnifico vapor de 7.780  
toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza nombrado

**LA NAVARRE**

Para Colón y Puerto de Limón y escalas saldrá el 27 de Julio el vapor

**PEROU**

Con correspondencia, pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia  
y Colón directamente y con trasbordo en Colón-Panamá para los puertos del pacífico.  
—Se expiden pasajes de tercera clase a precios reducidos, para Colón Perú y Chile.  
Abordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla español, teniendo pa-  
ra los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles.  
La cocina es española y a los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino en  
todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje; dirigirse a los señores

**VIAL HIJOS, MUELLE 32—SANTANDER**

**SANTOS ORDUÑA**

SOBRINO DE CANDIDO LERIA  
7, San Francisco 7, Santander

Frecuentemente se reciben en es-  
ta casa, variadísimo surtido en no-  
vedades de géneros para trajes de  
caballeros, de las más reputadas fá-  
bricas nacionales y extranjeras; te-  
las impermeables para confeccio-  
narlos a la medida.

Se hacen trajes en 12 horas  
Esta acreditadísima sastrería cuenta con  
los más acreditados maestros sastres.  
Casa especial para paños de billares.  
7, San Francisco, 7, Santander

**JOYERIA Y PLATERIA**

o mingo Plaza Losada  
Calle San Francisco, n.º 25, Santander

Surtido completo en artículos de orr  
y plata, a precios baratísimos. Especial-  
idad en medallas de oro de ley y plata  
oxidada.

Artículos enchapados de oro de 18 y  
14 quilates.—Se hacen y reforman alha-  
jas a precios económicos.

Todo artículo vendido por esta casa  
es garantizado su ley.

Compro oro, plata, platino y piedras  
preciosas.  
25, San Francisco, 25, SANTANDER.

**Fernando Gómez Otero**

MÁQUINAS DE COSER, BORDAR Y  
HACER CALCETA

**POTES**

Son bien conocidas por todo el mundo,  
su marcha silenciosa, su perfección in-  
comparable, su afinación extremada y su  
mueble elegante.

Reune todas las perfeccionamientos más  
corrientes y constituyen un artículo de  
primera calidad.

Ventas al contado,  
a plazos 2'50 pts semanal.

Caya casa cuenta con un mecánico y  
socio para reparar dichas máquinas ge-  
ranteando las mismas por 5 años.

También cuenta con una Profesora de  
bordados para la cliente que compre má-  
quina.

Se reparan máquinas SINGER y  
otros sistemas

Limpieza 3'50 pts. en Potes,  
fuera 5 pts.

Lanzaderas, canillas, agujas,  
correas, grasas y demás piezas para  
máquina SINGER.